



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Registro de Entidades Locales nº 0202000

ANUNCIO

Examinado el recurso presentado con fecha 30 de junio de 2008, con número de registro de entrada 16.647, por Doña María José Azorín Cuesta en el que solicitaba se revisase las correcciones del examen realizado el pasado día 16 del corriente mes de junio; el Tribunal Calificador ha procedido a la comprobación de los extremos solicitados por la peticionaria, relativos a la fórmula matemática aplicada, habiéndose detectado la existencia de error material en la misma. En consecuencia, en aplicación de lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, el Tribunal acuerda proceder a la subsanación del error material cometido y proceder a una nueva corrección de los exámenes obteniéndose los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	NOTA
PARADA GONZÁLEZ, PEDRO	5.200.550	6,2690
AZORÍN CUESTA, M ^a JOSÉ	7.556.297	5,6490
LÓPEZ NÚÑEZ, M ^a BEATRIZ	47.050.556	5,5130
RUIZ CEBRIÁN, M ^a TERESA	47.063.263	5,3390
RÍOS JIMÉNEZ, PEDRO JOSÉ	5.200.824	5,0310

Se convoca a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio del procedimiento, para la celebración del segundo ejercicio, de carácter práctico, el **día 22 de septiembre lunes a las 17 horas**, en la Sala de Juntas y Reuniones del edificio sede de esta Diputación Provincial, sito en el Paseo de la Libertad número 5 de Albacete.

Albacete a 3 de Julio de 2008

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: María Carmen Gil Pertusa